

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE
SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Partida : 11
Capítulo : 25
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.822.835
01		INGRESOS DE OPERACION		258.659
04		VENTA DE ACTIVOS		2.107
	41	Activos Físicos		2.107
06		TRANSFERENCIAS		488.438
	62	De Otros Organismos del Sector Público		488.438
	002	Dirección General del Territorio Marítimo		488.438
07		OTROS INGRESOS		36.118
	79	Otros		36.118
09		APORTE FISCAL		2.003.818
	91	Libre		2.003.818
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		15.671
11		SALDO INICIAL DE CAJA		18.024
		GASTOS		2.822.835
21		GASTOS EN PERSONAL	01	940.268
23		BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	02	1.082.164
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.553
	31	Transferencias al Sector Privado		3.694
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		2.111
	007	Bienestar Social		1.583
	34	Transferencias al Fisco		6.859
	001	Impuestos		6.859
31		INVERSION REAL		738.455
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		622.166
	56	Inversión en Informática		116.289
32		INVERSION FINANCIERA		38.867
	80	Compra de Títulos y Valores		38.867
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		9.028
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		3.500

GLOSAS :

- 01 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 121
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos
- Miles de \$ 100.730

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE
 SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Partida : 11
Capítulo : 25
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		c) Convenios con personas naturales		
		- Miles de \$		49.604
02		Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575		
		- Miles de \$		38.885